

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		02 010 2023	16305	16305	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	7345

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2111 No Entrada: 13155

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/10/2023	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	010	2023	16305 16305
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	
				No. Expediente	
				7345	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/10/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
173-CGTPE-DIES-GEPH-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

27-09-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Benavides Escobar Coraima Lisseth
CI:1722120225

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Loja-Loja
Zamora-Zamora Chinchipe

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES –
GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Benavides Escobar Coraima Lisseth

Objetivo:

Realizar actividades de supervisión dentro de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI.

Objetivos Específicos.

- Realizar el seguimiento del operativo de campo.
- Revisar el desenvolvimiento del personal contratado.
- Efectuar re instrucciones constantes durante el periodo de levantamiento de información en campo.
- Solventar inquietudes por parte del personal contratado.
- Resolver inconvenientes y garantizar la cobertura de la encuesta.

Actividades a cumplir:

- Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada.
- Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día.
- Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa.
- Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados.

Lunes 18 de Septiembre de 2023

Se sale de la ciudad de Quito a las 04H00 camino al aeropuerto para tomar el avión con destino a Loja, el avión sale del aeropuerto a las 06H00 llegando al aeropuerto en la provincia de Loja, ciudad de Catamayo a las 06H50; de aquí nos dirigimos a la ciudad de Loja llegando a las 08H00, inmediatamente nos reunimos con el equipo conformado por:

Nombres y Apellidos	Cargo
Maritza Chiqui	Supervisor
Graciela Timbi	Encuestador
Daniel Hermida	Encuestador
Mayra Aguirre	Antropometrista

Al llegar con el equipo se identificó que se disponían a trabajar en el conglomerado con ID: 110150024801 en el cuál se identificó lo siguiente:

- En la vivienda número 2 el antropometrista el niño levanta el pie y no se corrige postura.
- Al tomar la talla del niño se realiza con ayuda del supervisor para garantizar la postura correcta, la cual se verifica que se ejecuta correctamente y se toma las fotografías de la talla para envío y verificación a oficina.
- Al realizar la prueba de agua el antropometrista deja la funda de embudos abierta si percatarse de sellarla para seguir trabajando, se debe recordar que estos insumos son esterilizados totalmente por lo que al dejarlos abiertos corren el peligro de ingreso insectos o basura por el viento lo cual infectaría todos los embudos y ya no se puedan utilizar, desperdiciando material.
- En la vivienda, la encuestadora no menciona el objetivo de la encuesta en su presentación con el informante, menciona acerca del tema que es la desnutrición infantil pero no el objetivo principal que es fundamental para dar a conocer la gran importancia estadística de la información levantada en campo.
- En la sección I pregunta 7 la encuestadora no lee las opciones de la pregunta ya que es una pregunta cerrada que termina en dos puntos y lectura de categorías; sin embargo no lo realiza y no recibe respuestas correctas del informante.

Al terminar de recorrer cada una de las viviendas se obtuvo el siguiente resultado:

CONGLOMERADO: 110150024801	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	1 (Efectiva)
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	1 (Efectiva)
VIVIENDA 4	Pendiente
VIVIENDA 5	1 (Efectiva) Falta las secciones del antropometrista
VIVIENDA 6	Pendiente
VIVIENDA 7	1 (Efectiva)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

Martes 19 de Septiembre de 2023

En este día se trabajó con el equipo conformado por :

Nombres y Apellidos	Cargo
Maritza Chiqui	Supervisor
Graciela Timbi	Encuestador
Daniel Hermida	Encuestador
Mayra Aguirre	Antropometrista

Para realizar la supervisión en este día se sale en conjunto con el equipo a las 06H00 para trabajar el conglomerado 190153900101, ubicado en la provincia de Zamora, cantón Zamora Chinchipe, parroquia Imbana; para ingresar a este sector es por la ciudad de Loja es un sector disperso que se encuentra a 2 horas y media de Loja; siendo este su único acceso, en el cual se identificó lo siguiente:

- Los encuestadores no realizan una correcta presentación de la Encuesta exactamente la que se encuentra establecida en el formulario y manual del encuestador.
- En la prueba de agua el antropometrista al tomar la membrana para colocar en la placa lo hace desde el centro de la membrana y solo se debe tomar del filo.
- En el F2 en lo que tiene que ver con respecto a las charlas y consejerías, no explica correctamente los tiempos durante el embarazo, después del parto y en el crecimiento del niño, la informante menciona que si le dieron varias veces la consejería de planificación familiar (métodos anticonceptivos), pero hacía referencia antes de estar embarazada del niño menor de 5 años, la encuestadora no repregunta y no vuelve centrar a la informante en el tiempo que era después de parto.
- El encuestador en F2 pregunta acerca del profesional que le atendió, el informante no comprende la pregunta y le menciona que no recuerda el nombre de la doctora que le atendió, supervisor interviene para explicar correctamente la pregunta y las opciones.
- Se identifica nuevamente que al presentarse en las viviendas el encuestador no menciona el objetivo correcto de la encuesta que se encuentra en el manual.
- En el formulario 1 sección 1 en la pregunta 7 el encuestador solo menciona las categorías para el primer miembro del hogar en este caso el jefe de hogar y para los demás miembros ya no leyó las opciones lo cual es incorrecto.
- La funda embudos para realizar la prueba de agua permaneció abierta durante todo el proceso lo cual era riesgoso para una posible contaminación de estos insumos, ya se había mencionado este problema al antropometrista sin embargo, hace caso omiso de esta sugerencia.

Al terminar de recorrer cada una de las viviendas se obtuvo el siguiente resultado:

CONGLOMERADO: 190153900101	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	Pendiente
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	1 (Efectiva)
VIVIENDA 4	Pendiente
VIVIENDA 5	1 (Efectiva)
VIVIENDA 6	Pendiente
VIVIENDA 7	1 (Efectiva)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

Las distancias entre viviendas son largas sobrepasando los 45 minutos entre ellas por lo cual no se puede cerrar el sector y se debe volver al día siguiente; se regresa a la ciudad de Loja llegando a las 21H00 ya que se vuelve por el acceso mencionado al inicio que es el único, retornando a la ciudad de Loja que queda a 2 horas y media; en esta parroquia rural Imbana de Zamora no se puede quedar ya que no existe donde hospedarse o alimentarse, como se mencionó es una parroquia rural por tal motivo se regresa al punto de partida Loja, ya que es la más cercana.

Miércoles 20 de Septiembre de 2023

En este día se trabajó con el equipo conformado por :

Nombres y Apellidos	Cargo
Maritza Chiqui	Supervisor
Graciela Timbi	Encuestador

Daniel Hermida	Encuestador
Mayra Aguirre	Antropometrista

De igual manera, para realizar la supervisión en este día se sale en conjunto con el equipo a las 06H00 en el conglomerado 190153900101, ubicado en la provincia de Zamora, cantón Zamora Chinchipe, parroquia Imbana; para ingresar a este sector es por la ciudad de Loja en un sector disperso que se encuentra a 2 horas y media de Loja; siendo este su único acceso. Se siguió trabajando en el mismo conglomerado en el cual se presentó las siguientes novedades:

- Se presenta la novedad de que no todos los miembros del hogar disponen de las cédulas de identidad para la verificación de sus datos.
- Se realiza la actualización de miembros de hogar ya sea por incremento o reducción de personas.
- Cuando pregunta por espacio exclusivo para cocinar hace referencia a cuarto por lo cual el informante menciona que no, ya que comparte cocina comedor sin división. Sin embargo, se le recuerda al encuestador que la pregunta no dice cuarto, si no espacio con lo cual el hogar si cuenta.
- En la prueba de hemoglobina el antropometrista no explica a la informante la posición adecuada en la que el niño debe estar para tomar la muestra; toma la muestra, sin tener en cuenta esta indicación: donde se había indicado que el niño debe estar sentado en las piernas de su madre, y esta debe tener las piernas del niño entre sus piernas para inmovilizar y evitar accidentes. Además, sostener la mano del niño hacia arriba y así el antropometrista procede a tomar la muestra; sin embargo, la antropometrista no sigue esta indicación.
- Se detecta también que la encuestadora de este equipo no sigue la metodología de preguntar dependiendo del tipo de pregunta.
- Cabe recalcar que en la vivienda 2 no se realizó MEF ya que el niño menor de 5 años vive con su tío la madre se encuentra en Estados Unidos y él es la persona a cargo del menor, el resto de preguntas y formularios se realiza sin inconveniente alguno.
- La encuestadora no pregunta a quien se considera jefe de hogar coloca a la persona que se encuentra en el MyC.
- Una de las informantes menciona que no le realizaron los exámenes pertinentes en su embarazo ya que en el centro de salud cercano no daban asistencia para estos procesos y le tocaba viajar a Loja, por distancia y recursos económicos no fue e incluso dio a luz a todos sus hijos en casa asistida por su madre y vecina.
- Se vuelve a repetir el error de no preguntar a quien se considera como jefe de hogar coloca el nombre de la persona que se encuentra en el MyC; después por conversación con el informante menciona que esta persona ya no vive ahí hace 3 meses ya que se separó de su esposo y no piensa volver, ya no sería miembro de hogar sin embargo, al inicio ya se estaba colocando como jefe de hogar cuando no era miembro de hogar.

Al terminar de recorrer cada una de las viviendas se obtuvo el siguiente resultado, esta vez ya culminando este sector:

CONGLOMERADO: 190153900101	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	1 (Efectiva)
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	1 (Efectiva)
VIVIENDA 4	1 (Efectiva)
VIVIENDA 5	1 (Efectiva)
VIVIENDA 6	1 (Efectiva)
VIVIENDA 7	1 (Efectiva)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

Jueves 21 de Septiembre de 2023

En este día se trabajó con el equipo conformado por :

Nombres y Apellidos	Cargo
Maritza Chiqui	Supervisor
Graciela Timbi	Encuestador
Daniel Hermida	Encuestador
Mayra Aguirre	Antropometrista

- La encuestadora toma en cuenta el llamado de atención con respecto a la presentación y menciona el objetivo de la encuesta y esta vez lo hace correctamente.
- En el formulario II pregunta 429 en qué lugar tuvo el parto la encuestadora se confunde y no pregunta claramente y la MEF en lugar de mencionarle si fue atendida en una institución pública o privada menciona el nombre del lugar.
- De igual manera en la pregunta 430 la encuestadora no pregunta correctamente se confunde y hace confundir al informante donde en lugar de mencionar el profesional que le atendió, menciona el nombre de la doctora que le atendió.
- Se debe considerar que en los puntos suspensivos de las preguntas se debe reemplazar por el nombre de la persona de la cual se está preguntando, sin embargo la encuestadora no lo hace por lo cual confunde al informante se detecta el primer inconveniente en la etnia del jefe del hogar ya que al no reemplazar por el nombre la informante que en este caso era su cónyuge y la informante menciona que ella se considera mestiza; pero no era de ella de quien se estaba tomando la información si no de su esposo y así con varias preguntas; se indica a la encuestadora que la directriz es reemplazar por el nombre de la persona en esos puntos suspensivos en cada pregunta para que la encuesta fluya sin inconvenientes.
- Se recomienda que la antropometrista mejore su presentación con los informantes ya que en varias ocasiones confunde a la persona y no es clara con sus explicaciones de cuál es el trabajo que ella va a realizar; además debe ser más paciente con los niños al tomar las medidas antropométricas; ya que al primer lloro del niño de 2 años y 6 meses pretendía ya tomar peso y talla como a un menor de 2 años con el peso 2 en 1 y con el infantómetro.
- En la sección 7 donde se realiza las preguntas de la prueba de agua se recomienda a la antropometrista preguntar en el orden en el que se

encuentran las preguntas; ya que se detecta que en varias viviendas pregunta acerca del tratamiento en el que se le da al agua para beber desde un inicio lo cual es incorrecto ya que las personas le mencionan que toman agua hervida y cuando se les solicita agua para la prueba de vaso mencionan que no tienen; pero que cuando no tienen toman agua de la llave se repregunta que cual es la que comúnmente toman y menciona que es de la llave por lo tanto se llama la atención a la antropometrista ya que por no seguir la metodología de la encuesta se puede perder pruebas de vaso para realizar lo que es Ecoli y cloro.

- Se corrige también la manera de tomar el peso a los niños mayores de dos años quienes deben subirse a la balanza, ya que la antropometrista pide a la madre que los suba marcándole lo cual es incorrecto ya que la madre puede suministrar un peso al momento de subirle a la balanza; se le recomienda a la antropometrista seguir los protocolos indicados en capacitaciones y re-instrucciones para garantizar la calidad de los datos tomados en campo.

Al terminar de recorrer cada una de las viviendas se obtuvo el siguiente resultado:

CONGLOMERADO: 110150024801	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	1 (Efectiva)
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	1 (Efectiva)
VIVIENDA 4	1 (Efectiva)
VIVIENDA 5	1 (Efectiva)
VIVIENDA 6	1 (Efectiva)
VIVIENDA 7	1 (Efectiva)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

Viernes 22 de Septiembre de 2023

- En las pregunta de la sección III de la vivienda, la encuestadora no pregunta de acuerdo al tipo de pregunta que tiene; pregunta todo a su manera lo cual es incorrecto se demora más explicando que leyendo las opciones en las preguntas cerradas terminada en dos puntos con lectura de texto y categorías.
- En la sección II del formulario 1, donde pregunta acerca de las actividades económicas pregunta 1, de igual manera es una pregunta cerrada terminada en dos puntos con lectura de texto y categorías, en la cual debe leer las opciones, solo pregunta ¿Usted en qué trabaja? y en la pregunta 6 de la misma sección no pregunta simplemente se salta a la sección de ingresos, las cuáles tampoco realiza todas las preguntas, como se menciona en la metodología.
- En el formulario 2 pregunta 102 la informante menciona que en su hogar se lavan las manos 2 veces al día y en la pregunta 103 la encuestadora empieza a leer cada una de las alternativas en los cuáles menciona en qué momentos del día se lava las manos la pregunta consta de 9 alternativas y la informante menciona que en si se lava en 8 de estas categorías; lo cual es incongruente con la anterior respuesta que fue solo 2 veces la encuestadora no repregunta; además se llama la atención a la encuestadora ya que la pregunta 103 no se realiza de esa manera no debe leer las opciones solo debe esperar la respuesta de la informante y encasillar.
- El informante menciona que estuvo hasta 4to de primaria que sabe leer y escribir poquito ya que no aprendió bien encuestadora coloca que si sabe leer y escribir sin repreguntar.

En el conglomerado ID: 110150005701 se tiene problema con 3 viviendas que se encuentran en el mismo edificio con vigilancia se había visitado anteriormente a estas viviendas sin resultado alguno, este día se vuelve a visitar como último intento; sin embargo tiene una cámara en los timbres donde los propietarios pueden ver quien está tocando no se recibe respuesta por ninguna de las 3 viviendas, anteriormente 2 de ellas ya manifestaron que no iban a dar información que no les interesa; con este último intento el conglomerado se cierra de la siguiente manera:

CONGLOMERADO: 110150005701	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	1 (Efectiva)
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	1 (Efectiva)
VIVIENDA 4	1 (Efectiva)
VIVIENDA 5	2(Rechazo)
VIVIENDA 6	2(Rechazo)
VIVIENDA 7	2(Rechazo)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

Finalizada la supervisión de campo y el operativo del cierre de jornada se procede a la verificación de novedades de los conglomerados supervisados y posteriormente este día fue de retorno de la comisión saliendo de Loja al aeropuerto que se encuentra en la ciudad de Catamayo a las 14H00, ya que el vuelo sale a la 16H45 y se debe estar como mínimo 90 minutos antes en el aeropuerto llegando a este a las 15H00; el vuelo Loja – Quito como se mencionó sale a las 16H45 arribando la ciudad de Quito a las 17H45.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- El encuestador en ocasiones asume información o se adelanta a la respuesta proporcionada por el informante.
- En las secciones para antropometría, hemoglobina y agua hay ciertos protocolos que no se están siguiendo de acuerdo a las capacitaciones y re-instrucciones impartidas.

SOLUCIONES IMPARTIDAS.

- Se solicita a los encuestadores que se lea correctamente cada pregunta de acuerdo a la metodología impartida en la capacitación para el levantamiento de la información en campo. Además, se indica al encuestador que debe esperar la respuesta por parte del informante y no asumir información.
- Se recuerda al antropometrista la importancia de seguir cada uno de los protocolos para garantizar la calidad de la información; además de acompañar al antropometrista en cada una de las viviendas para verificación del cumplimiento de cada una de las recomendaciones.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se cumplió con la supervisión establecida.
- Se re instruyó al personal en los problemas y novedades encontradas.
- El personal capacitado cumplió con las directrices emitidas.
- Se cumplió con la carga asignada.

CONCLUSIONES

- En el transcurso del periodo de trabajo se mejoró el manejo de los formularios F1 y F2 al igual que el cumplimiento de cada una de las recomendaciones solicitadas para garantizar la calidad de los datos.

RECOMENDACIONES

- Se debe volver a realizar una re instrucción al personal para la aplicación correcta de la metodología de levantamiento en los formularios F1 y F2; con la finalidad de seguir cada una de las directrices impartidas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	18-09-2023	22-09-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	17:45				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO – LOJA	18-09-2023	06H00	18-09-2023	06H50
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA – LOJA	18-09-2023	06H50	18-09-2023	08H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA – LOJA	18-09-2023	08H00	18-09-2023	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA- ZAMORA - LOJA	19-09-2023	06H00	19-09-2023	21H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA- ZAMORA - LOJA	20-09-2023	06H00	20-09-2023	19H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA – LOJA	21-09-2023	08H00	21-09-2023	17H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA – LOJA	22-09-2023	08H00	22-09-2023	14H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA – LOJA	22-09-2023	14H00	22-09-2023	15H00
AÉREO	AÉREO	LOJA – QUITO	22-09-2023	16H45	22-09-2023	17H45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Detalle de facturas.

Por motivo del trabajo en campo realizado en la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, cabe mencionar que las facturas presentadas como verificable para sustentar los viáticos pertenecen solo a la ciudad de Loja por motivo que el conglomerado perteneciente a Zamora se encuentra a 2 horas y media de la ciudad de Loja siendo este su único acceso; el conglomerado a trabajar en esta parroquia rural perteneciente a Zamora no pude quedarme ya que no existe donde hospedarse o alimentarse, como se menciona es una parroquia rural por tal motivo se regresa al punto de partida Loja, ya que es la más cercana.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
BENAVIDES CORAIMA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE
TIPAN VLADIMIR

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
UNIDAD



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ENCALADA ESTEFANÍA

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de septiembre del 2023
 NOMBRES Y APELLIDOS: BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 18/09/2023 HASTA: 22/09/2023
 DESTINO (CIUDAD): Loja-Loja/Zamora-Zamora Chinchipe
 Nº DE SOLICITUD: 173-CGTPE-DIES-GEPH-2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
	DE VENTA			
18/09/2023	001-002-000020969	Alimentación	3,50	
18/09/2023	001-002-000021027	Alimentación	5,00	
19/09/2023	000001666	Alimentación	5,00	
19/09/2023	0024130	Alimentación	5,75	
19/09/2023	0024147	Alimentación	5,00	
19/09/2023	086-105-000507688	Alimentación	5,13	
20/09/2023	001-002-000014680	Alimentación	4,00	
21/09/2023	0001249	Alimentación	5,00	
21/09/2023	000001703	Alimentación	10,00	
21/09/2023	067-042-000054046	Alimentación	11,25	No considerar el domicilio -2,25
21/09/2023	001-200-000029136	Alimentación	3,75	No considerar el para llevar -0,25
22/09/2023	002-004-000089105	Alimentación	4,25	
22/09/2023	003-003-000000630	Hospedaje	179,20	
TOTAL			246,83	244,33

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 320,=

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 96,=

70% VALOR A JUSTIFICARSE 224,=

GASTOS JUSTIFICADOS 244,33

340,33



Geodanna

REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
173- CGTPE-DIES -GEPH - 2023

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
13-09-2023

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH
CI:1722120225

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
LOJA - LOJA
ZAMORA - ZAMORA CHINCHIPE

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIES: GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

18-09-2023

06H00

22-09-2023

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada.
- Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día.
- Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa.
- Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO - LOJA	18-09-2023	07H00	18-09-2023	08H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA - ZAMORA	19-09-2023	07H00	19-09-2023	08H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ZAMORA - LOJA	22-09-2023	13H00	22-09-2023	14H30
AÉREO	AÉREO	LOJA - QUITO	22-09-2023	16H00	22-09-2023	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO DE PICHINCHA**

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA: **2204286672**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: CORAIMA LISSETH BENAVIDES ESCOBAR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPÁN</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA</p>	